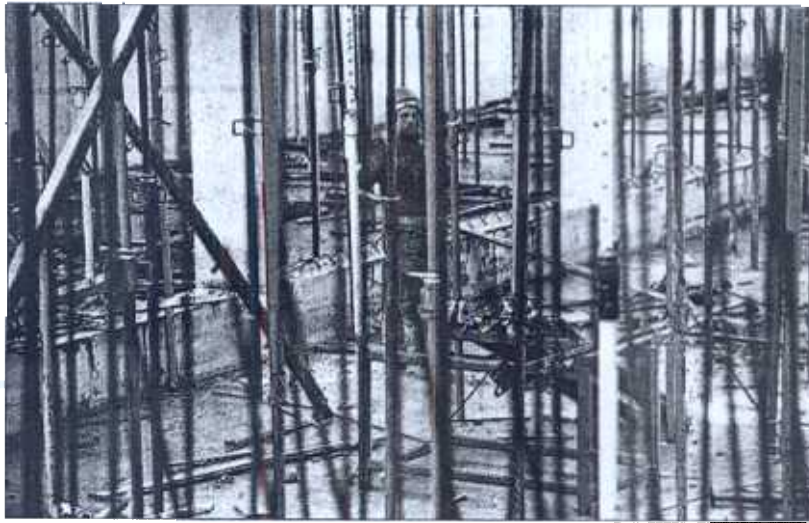


Este año comenzará en Euskadi la construcción de 6.600 VPO

El Departamento de Vivienda prevé iniciar este año la construcción de 6.600 viviendas protegidas y adquirir suelo para acometer otros 6.500 pisos

El Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco espera iniciar la construcción a lo largo del presente ejercicio de 6.600 viviendas de protección oficial (VPO) y adquirir suelo para la futura edificación de otras 6.500. El consejero, Javier Madrazo, mostró a finales de enero su convencimiento de que la cuota de mercado de pisos protegidos se consolide este año en el 40% y aseguró que la prórroga presupuestaria del Ejecutivo autónomo no afectará a la consecución de los objetivos de su Departamento.

Además de las anteriores actuaciones, el Departamento de Vivienda prevé movilizar este año 1.500 viviendas vacías para ponerlas en alquiler a través del programa Bizigune, subvencionar con una media de 6.000 euros la compra de 1.300 viviendas libres usadas a precios limitados. Además, subvencionará 11.000 operaciones de rehabilitación y renovación urbana. En conjunto, el número de actuaciones en materia de vivienda que prevé lle-



El Gobierno vasco prevé llevar a cabo este año 26.900 actuaciones en materia de vivienda.

var a cabo el Departamento se sitúa en 26.900.

Por medio del programa Bizigune de alquiler de viviendas vacías, puesto en marcha el pasado año, el Gobierno vasco asume el pago de una parte de la renta mensual para que el inquilino sólo abone una cuota máxima equivalente al 30% de sus ingresos y el dueño perciba una remuneración mensual similar a la

del mercado. La última encuesta del Gobierno vasco cifra en torno a 72.000 los inmuebles sin uso o con una utilización esporádica de segunda residencia. De ellos, 27.000 han permanecido deshabitados durante los dos últimos años y sobre esa bolsa pretende actuar el programa Bizigune.

Asimismo, la concesión de subvenciones para la adquisición de vi-

vienda libre usada, que este año está previsto que beneficie la compra de 1.300 pisos, también es otra iniciativa puesta en marcha hace más de un año. Vivienda concede a fondo perdido una ayuda media equivalente al 9% del precio de adquisición del piso a las familias con ingresos anuales menores de 33.000 euros, con la condición de que ese precio no supere los 174.000 euros,

(210.000 en el caso de las familias numerosas).

ALQUILER SOCIAL

De las 6.600 viviendas que piensa empezar a construir el Gobierno vasco este año, 1.900 irán destinadas al régimen de alquiler social con cuotas medias de 180 euros al mes y las otras 4.700 se pondrán en venta. Asimismo, de la compra de suelo para edificar en el futuro 6.500 viviendas protegidas se encargará tanto el propio Departamento de Vivienda, como su sociedad Orubide y otros operadores públicos y privados. El Departamento adquirirá suelo para levantar 2.000 de esas viviendas; la sociedad Orubide comprará este año terreno para levantar otras 3.500 y los demás operadores inmobiliarios se encargarán de hacerse con suelo para construir otras 1.000 viviendas.

A lo largo del presente ejercicio también está previsto el sorteo de 3.011 viviendas, que desde el segundo trimestre se efectuará a través del sistema de adjudicación del Servicio Vasco de Vivienda.

De esa cifra, 1.319 pisos se sortearán en Bizkaia, (en Bilbao, Ermua, Etxebarri, Leioa, Lodu, Munitibar, Muskiz, Sestao, Trapagarán y Zaldibar); en Guipúzcoa serán 541 las que se rifen, (Donostia, Andoain, Aretxabaleta, Arrasate, Bergara, Elgoibar, Eskoriatza y Segura); y otras 1.151 en Alava, (Vitoria, Asparrena y Llodio).

Madrazo afirmó que el sistema de sorteos de Etxebide es un «referente» para la adquisición de vivienda «de forma transparente y con criterios igualitarios», y recordó que también se aplicará a los sorteos de las viviendas protegidas edificadas por promotores privados. «Se acabó señaló adjudicar vivienda protegida a dedo o cobrando un sobreprecio por ella».